

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, LA COORDINACIÓN EJECUTIVA ACADÉMICA EL ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA Y LA UNIDAD DE BIOÉTICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Convocan al SIMPOSIUM INTERNACIONAL HÍBRIDO DE COMITÉS DE ÉTICA Y BIOÉTICA

LA FINALIDAD DEL SIMPOSIUM:

• Finalidad general

- Fortalecer la capacidad deliberativa y colegiada de los comités de ética y bioética, asegurando decisiones fundamentadas en principios humanistas, científicos y normativos.
- Promover una cultura institucional de responsabilidad y respeto, orientada a la dignidad humana, la justicia y el bien común.
- Desarrollar competencias prácticas para analizar casos, evaluar proyectos de investigación y enfrentar problemas clínicos o sociales con rigor ético.

Finalidad formativa

- Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la ética aplicada en la investigación, la docencia y la práctica profesional.
- Fomentar la interdisciplinariedad, integrando perspectivas médicas, jurídicas, filosóficas y sociales en la toma de decisiones.
- Impulsar el compromiso personal y colectivo con la transparencia, la equidad y la empatía en los procesos institucionales.



Finalidad institucional

- Consolidar la legitimidad y credibilidad de los comités de ética y bioética frente a la comunidad académica, científica y social.
- Alinear prácticas locales con marcos normativos nacionales e internacionales, garantizando estándares de calidad y responsabilidad.
- Generar espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la identidad ética de la institución.

HORAS TOTALES: 25 horas (15 hrs. sincrónicas y 10 hrs. asincrónicas).

FECHA DE INICIO: 10 de junio 2026.

FECHA DE ÚLTIMA SESIÓN: 12 de junio 2026.

SESIONES POR SEMANA: 3 sesiones.

HORAS DE TRABAJO SEMANAL: 25 hrs.

HORARIO DE LAS SESIONES SINCRÓNICAS:

- Miércoles 10 junio 2026, de 16:00 a 19:00 hrs.
- Jueves de junio 2026, de 09:00 a 19:00 hrs.
- Viernes 12 de junio 2026, de 09:00 a 13:00 hrs.

SEDE (S): Facultad de Filosofía, Campus Centro Histórico para las personas que asistan presencialmente, Plataforma Zoom para quienes tomen el curso a distancia y Classroom para las horas asincrónicas.

DIRIGIDO A:

Perfil académico

- Profesionales de la salud: médicos, enfermeras, psicólogos, odontólogos, trabajadores sociales.
- Académicos e investigadores: docentes universitarios, especialistas en filosofía, derecho, ciencias sociales y biológicas.
- Estudiantes avanzados: de carreras relacionadas con medicina, biología, derecho, filosofía o ciencias sociales.

Perfil institucional

- Miembros de comités de ética/bioética: ya integrados en hospitales, universidades o centros de investigación.



- Funcionarios y gestores: responsables de políticas públicas, normativas institucionales o programas de investigación.
- Representantes comunitarios: personas invitadas para aportar perspectivas sociales y culturales.

🔗 Perfil actitudinal

- Interés en la reflexión ética: sensibilidad hacia problemas morales en investigación, docencia y práctica clínica.
- Compromiso con la responsabilidad social: búsqueda de decisiones que respeten la dignidad humana y el bien común.
- Apertura interdisciplinaria: disposición a dialogar con profesionales de distintas áreas.
- Capacidad crítica y empática: habilidad para analizar casos complejos y escuchar diversas voces.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Cupo mínimo cupo mínimo 7 y máximo 50 participantes.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Dr. Eduardo Farías Trujillo.

MODALIDAD: Híbrida

PERFIL DE LAS Y LOS EGRESADOS Y CAMPO DE ACCIÓN: Fortalecer la reflexión ética y la toma de decisiones responsables en instituciones académicas, clínicas o sociales.

- Interés en la reflexión crítica y el análisis interdisciplinario.
- Disposición para el trabajo colaborativo y el diálogo plural.
- Compromiso con la responsabilidad social y la integridad académica/profesional.
- Apertura hacia la formación continua y la actualización en temas de ética aplicada.

COSTOS (Moneda nacional mexicana):

PÚBLICO EN GENERAL: \$1,500.00 MXN (Mil quinientos pesos mexicanos).

COMUNIDAD UAQ (ESTUDIANTES EN ACTIVO DE LICENCIATURAS O POSGRADOS, DOCENTES Y TRABAJADORES UAQ): \$1,125.00 MXN (Mil ciento veinticinco pesos mexicanos).

Nota: Este programa requiere un cupo mínimo para garantizar su apertura. El pago se cubre en una sola emisión, una vez confirmado el cupo mínimo que garantiza la apertura del programa se generan y envían los recibos de pago en bancos a las personas inscritas.



INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL PROYECTO: La reciente reforma a la Ley General de Salud, publicada en enero de 2026, introduce cambios sustantivos en la regulación de la ética en investigación y en la bioética aplicada a la atención de la salud. Entre sus disposiciones más relevantes se encuentran la redefinición de los Comités de Ética en Investigación (CEI), con mayores exigencias de transparencia, formalidad y rendición de cuentas, así como la transformación de los Comités Hospitalarios de Bioética en Comités de Bioética para la Atención de la Salud (CBAS), ampliando su ámbito de acción hacia la atención primaria, comunitaria y domiciliaria.

Estos cambios implican nuevas responsabilidades para los profesionales de la salud, investigadores y académicos, quienes deberán actualizar sus conocimientos y competencias para garantizar el cumplimiento de la normativa, la protección de los participantes en investigación y la deliberación ética en contextos clínicos y comunitarios. El curso se justifica en la necesidad de:

- **Actualizar la formación profesional** frente a las disposiciones legales y operativas de la reforma.
- **Fortalecer la capacidad institucional** de los CEI y CBAS para responder con legitimidad y rigor a los nuevos estándares.
- **Proporcionar herramientas prácticas** para la elaboración de informes, la integración de comités y la conducción de deliberaciones bioéticas.
- **Promover la interdisciplinariedad**, integrando perspectivas médicas, jurídicas, filosóficas y sociales en la práctica bioética.
- **Garantizar impacto social**, ampliando la cobertura ética hacia la atención primaria y comunitaria, en beneficio de la población.

En suma, este curso busca preparar a los actores clave de la salud y la academia para enfrentar los retos derivados de la reforma, asegurando que los CEI y CBAS operen con profesionalismo, pertinencia cultural y compromiso ético.

OBJETIVO GENERAL: Analizar de manera crítica y sistemática la Reforma a la Ley General de Salud (2026), identificando sus implicaciones en la estructura, funciones y responsabilidades de los Comités de Ética en Investigación (CEI) y de los Comités de Bioética para la Atención de la Salud (CBAS), con el propósito de fortalecer las competencias profesionales e institucionales en la gestión ética de la investigación y en la deliberación bioética aplicada a la atención clínica y comunitaria.



- **Examinar el marco jurídico actualizado** de la Ley General de Salud, con énfasis en los artículos que regulan la ética en investigación y la bioética en la atención de la salud.
- **Comparar los modelos previos y actuales** de los CEI y CBAS, identificando continuidades, rupturas y áreas de innovación normativa.
- **Analizar casos y escenarios prácticos** que ilustren los retos de aplicación de la reforma en investigación biomédica y en atención primaria, comunitaria y hospitalaria.
- **Desarrollar criterios metodológicos** para la elaboración de informes, protocolos y actas que respondan a los nuevos estándares de transparencia y rendición de cuentas.
- **Explorar la dimensión interdisciplinaria** de la deliberación ética, integrando aportes de la medicina, el derecho, la filosofía y las ciencias sociales.
- **Reflexionar sobre el impacto social y cultural** de la ampliación de los CBAS hacia la atención comunitaria y domiciliaria, considerando la diversidad de contextos y poblaciones.
- **Fomentar la capacidad crítica y ética** de los participantes, orientada a la construcción de instituciones sólidas y responsables en el ámbito de la salud y la investigación.

CONTENIDOS:

- **10 de junio 2026, 16:00-17:00 hrs.**
Actualización en la Reforma a la LGS: el impacto en los Comités de Ética e Investigación (CEI) y de Bioética para la Atención de la Salud (CBAS).
Imparte: Dr. Eduardo Farías Trujillo.
 - ❖ **Objetivo:** Conocer que reforma busca que los **CEI y CBAS sean pilares institucionales de la ética aplicada,**
 - ❖ Propósito formativo: Garantizar que tanto la investigación como la atención en salud se desarrollen bajo principios de **dignidad, justicia, responsabilidad social y respeto a los derechos humanos,** con un alcance más amplio y una legitimidad reforzada.



- ❖ **Meta académica:** Tener una mayor responsabilidad social: compromiso institucional frente a la comunidad. El respeto a los derechos humanos: marco universal que legitima la acción de los comités. Y considerar a CEI y CBAS como espacios de deliberación ética, no solo administrativos.

- **10 de junio 2026, 17:00-18:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). El panorama general de la Reforma a la LGS.
Imparte: Dr. Patricio Santillán
 - ❖ **Objetivo:** Ofrecer una visión amplia y contextualizada de la Reforma, destacando sus antecedentes históricos, sus principales actores y las transformaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales que generó.
 - ❖ **Propósito formativo:** Brindar a los participantes un marco de referencia integral que permita comprender la trascendencia de la Reforma en la configuración del Estado moderno y en la consolidación de valores éticos y democráticos.
 - ❖ **Meta académica:** Establecer las bases conceptuales y críticas para el análisis de los subtemas posteriores, favoreciendo una lectura interdisciplinaria y actualizada de la Reforma.

- **10 de junio 2026, 18:00-19:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Experiencia de operabilidad en la Comisión de Bioética de la Ciudad de México
Imparte: Dr. David Benítez Valladares.
 - ❖ **Objetivo:** Examinar la dinámica de funcionamiento y los mecanismos de operabilidad de la Comisión de Bioética de la CDMX, resaltando la manera en que se articulan sus procesos deliberativos, normativos y de gestión.
 - ❖ **Propósito formativo:** Compartir aprendizajes derivados de la práctica institucional, mostrando cómo se traducen los principios bioéticos en procedimientos concretos y en la toma de decisiones públicas y clínicas.
 - ❖ **Meta académica:** Ofrecer un referente crítico y práctico que permita identificar fortalezas, desafíos y modelos replicables para el fortalecimiento de comisiones de bioética en otros ámbitos nacionales e internacionales.



- **11 de junio, 09:00-10:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Bioética y metodología: una relación indispensable.
Imparte: Mtra. Magela Lisbeth Gómez de Carrillo.
 - ❖ **Objetivo:** Examinar la interdependencia entre la bioética y la metodología, mostrando cómo los marcos metodológicos rigurosos son esenciales para fundamentar, aplicar y evaluar los principios bioéticos en la investigación, la práctica clínica y la gestión institucional.
 - ❖ **Propósito formativo:** Sensibilizar a los participantes sobre la necesidad de integrar la reflexión ética con procedimientos metodológicos sólidos, garantizando decisiones coherentes, transparentes y socialmente responsables.
 - ❖ **Meta académica:** Promover un enfoque interdisciplinario que fortalezca la capacidad crítica y práctica de los comités de bioética, favoreciendo la construcción de modelos replicables y adaptables a distintos contextos.

- **11 de junio, 10:00-11:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Laicismo y deliberación.
Imparte: Dr. Rodolfo Darío Vázquez Cardozo
 - ❖ **Objetivo:** Analizar la relación entre el principio de laicismo y los procesos de deliberación ética, política y social, destacando cómo la neutralidad del Estado frente a credos y doctrinas permite un espacio plural y democrático para la toma de decisiones.
 - ❖ **Propósito formativo:** Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del laicismo como condición indispensable para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad en los debates públicos y en la construcción de políticas bioéticas.
 - ❖ **Meta académica:** Promover una reflexión crítica que vincule la deliberación racional y plural con el respeto a la diversidad cultural y religiosa, fortaleciendo así el papel de los comités de bioética en contextos democráticos.

- **11 de junio, 11:00-12:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Retos y oportunidades del Comité Universitario de Ética en Investigación
Imparte: Dra. Maricela Luna Muñoz.



- ❖ **Objetivo:** Examinar los desafíos comunes que enfrentan los Comités Universitarios de Ética en Investigación, así como las oportunidades que se presentan para fortalecer su papel en la promoción de prácticas responsables y en la consolidación de una cultura ética en la investigación académica.
 - ❖ **Propósito formativo:** Brindar a los participantes una visión crítica y constructiva sobre la función de estos comités, destacando su relevancia en la evaluación de proyectos, la protección de los sujetos de investigación y la generación de confianza social.
 - ❖ **Meta académica:** Identificar estrategias innovadoras y modelos de mejora que permitan potenciar la eficacia y legitimidad de los comités de ética, favoreciendo su impacto en la comunidad científica y en la sociedad
- **11 de junio, 12:00-13:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Análisis legal sobre el impacto de la reforma a la Ley General de Salud en la Ética de las Investigaciones.
Imparte: Dra. Irene Córdova Jiménez.
 - ❖ **Objetivo:** Examinar las implicaciones jurídicas que la reforma a la Ley General de Salud tiene sobre la estructura, funciones y responsabilidades de los Comités de Ética en Investigación, identificando los cambios normativos más relevantes.
 - ❖ **Propósito formativo:** Brindar a los participantes un marco crítico que permita comprender cómo las modificaciones legales inciden en la evaluación ética de proyectos de investigación, en la protección de los sujetos participantes y en la transparencia institucional.
 - ❖ **Meta académica:** Promover una reflexión interdisciplinaria que vincule el análisis legal con la práctica bioética, generando propuestas para fortalecer la eficacia, legitimidad y pertinencia de los comités en el contexto universitario y nacional.
 - **11 de junio, 13:00-14:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). De los Comités Hospitalarios de Bioética a los Comités de Bioética para la Atención de la Salud.
Imparte: Dr. José Isaac González Huerta.



- ❖ **Objetivo:** Analizar el proceso de transición de los Comités Hospitalarios de Bioética hacia Comités de Bioética para la Atención de la Salud, destacando los cambios estructurales, funcionales y normativos que han permitido ampliar su alcance y pertinencia.
 - ❖ **Propósito formativo:** Mostrar cómo esta transformación fortalece la capacidad de deliberación ética en escenarios clínicos y comunitarios, promoviendo decisiones más integrales y centradas en la dignidad humana.
 - ❖ **Meta académica:** Identificar retos y oportunidades derivados de esta evolución institucional, con el fin de consolidar modelos de comités que respondan a las necesidades actuales de los sistemas de salud y a los principios universales de la bioética.
- **11 de junio, 15:00-17:00 hrs**
Comités de Ética e Investigación (CEI). Presentación de pósters (DDA)
Imparte: Dr. Eduardo Farías Trujillo.
 - ❖ **Objetivo:** Exponer, a través de pósters académicos, los principales efectos de la reforma a la Ley General de Salud en la estructura, funciones y responsabilidades de los Comités de Ética en Investigación y de los Comités de Bioética Hospitalaria, subrayando el proceso de transición hacia nuevos modelos de deliberación y gestión.
 - ❖ **Propósito formativo:** Ofrecer un espacio visual y reflexivo que permita a los participantes identificar los retos y oportunidades derivados de la reforma, así como las implicaciones prácticas para la protección de los sujetos de investigación y la atención clínica.
 - ❖ **Meta académica:** Promover el intercambio de experiencias y perspectivas interdisciplinarias mediante la exposición gráfica, favoreciendo la construcción de propuestas innovadoras que fortalezcan la legitimidad y eficacia de los comités en el contexto nacional.
 - **11 de junio, 17:00-18:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). La Reforma a la LGS y su impacto en la bioética clínica.
Imparte: Mtra. Adriana Mejía Estrada.
 - ❖ **Objetivo:** Reflexionar sobre las implicaciones que la reforma a la Ley General de Salud tiene en el ámbito de la bioética clínica, subrayando su influencia en la práctica médica, en la relación médico-paciente y en la protección de los derechos fundamentales en la atención sanitaria.



- ❖ **Propósito institucional:** Ofrecer a la comunidad académica y profesional un marco de análisis que vincule la normativa vigente con los principios universales de la bioética, favoreciendo decisiones clínicas responsables, transparentes y centradas en la dignidad humana.
 - ❖ **Meta académica:** Contribuir al fortalecimiento de la deliberación ética en los espacios clínicos, identificando retos y oportunidades que la reforma plantea para los profesionales de la salud y los comités de bioética, en beneficio de la sociedad
- **11 de junio, 18:00-19:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). Hospitales y atención a la salud mental: ¿son los hospitales de salud mental establecimientos que deben tener un comité de ética y de bioética?
Imparte: Dra. Pamela Garbus
 - ❖ **Objetivo:** Reflexionar sobre la pertinencia y necesidad de que los hospitales de salud mental cuenten con comités de ética y de bioética, considerando los retos específicos que plantea la atención psiquiátrica y psicológica en relación con la dignidad, los derechos humanos y la autonomía de los pacientes.
 - ❖ **Propósito institucional:** Ofrecer un marco de análisis que vincule la práctica clínica en salud mental con los principios universales de la bioética, subrayando la importancia de la deliberación ética en contextos de alta vulnerabilidad.
 - ❖ **Meta académica:** Promover la discusión interdisciplinaria sobre la función de los comités en hospitales de salud mental, identificando oportunidades para fortalecer la protección de los pacientes, la transparencia institucional y la legitimidad de las decisiones clínicas.
 - **12 de junio, 09:00-10:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). “Ética, integridad y comités: generando confianza en los servicios de salud”.
Imparte: Dr. Txetxu Ausín Díez.
 - ❖ **Objetivo:** Analizar el papel de la ética y la integridad en el funcionamiento de los comités de bioética y de ética en investigación, con el fin de fortalecer la confianza en los servicios de salud mediante decisiones colegiadas responsables, transparentes y centradas en la dignidad humana.



- ❖ **Propósito institucional:** Consolidar la misión de los comités como órganos colegiados que garantizan la legitimidad y la responsabilidad institucional, asegurando que sus procesos se fundamenten en principios éticos y de integridad que promuevan la transparencia, la justicia y la confianza social en la atención hospitalaria y en la investigación.
 - ❖ **Meta académica:** Generar conocimiento crítico y multidisciplinario sobre la relación entre ética, integridad y la labor de los comités, impulsando la formación de profesionales capaces de aplicar estos fundamentos en la práctica clínica y académica, y de participar activamente en procesos deliberativos que fortalezcan la confianza en los servicios de salud.
- **12 de junio, 10:00-11:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). Las implicaciones del uso de la IA en los Comités de Bioética.
Imparte: Mtra. Beatriz Eugenia Campillo Vélez.
 - ❖ **Objetivo:** Analizar las implicaciones éticas, jurídicas y sociales del uso de la inteligencia artificial en los Comités Hospitalarios de Bioética, con el fin de establecer criterios que orienten su integración responsable en la deliberación clínica y en la toma de decisiones institucionales.
 - ❖ **Propósito institucional:** Fortalecer la misión de los Comités Hospitalarios de Bioética como espacios de reflexión y garantía de la dignidad humana, asegurando que la incorporación de herramientas de inteligencia artificial se realice bajo principios de transparencia, justicia y responsabilidad, en consonancia con los valores de la institución.
 - ❖ **Meta académica:** Generar conocimiento crítico y multidisciplinario sobre el impacto de la inteligencia artificial en la bioética hospitalaria, promoviendo la investigación, el debate y la formación de profesionales capaces de evaluar y aplicar estas tecnologías de manera ética y humanista.
 - **12 de junio, 11:00-12:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la formación ética y bioética.
Imparte: Dr. Víctor Manuel Castaño Meneses



- ❖ **Objetivo:** Explorar cómo la inteligencia artificial puede convertirse en una herramienta de apoyo en la formación ética y bioética, favoreciendo procesos de reflexión crítica, deliberación responsable y fortalecimiento de valores humanistas en los profesionales de la salud y la educación.
 - ❖ **Propósito institucional:** Consolidar la misión educativa y humanista de la institución mediante la incorporación responsable de la inteligencia artificial en los programas de formación ética y bioética, asegurando que su uso respete la dignidad humana, la autonomía y la justicia, y que contribuya al desarrollo de una cultura de responsabilidad social.
 - ❖ **Meta académica:** Generar conocimiento innovador y multidisciplinario sobre la aplicación de la inteligencia artificial en la enseñanza de la ética y la bioética, promoviendo la investigación, el debate crítico y la formación de profesionales capaces de integrar estas tecnologías de manera reflexiva, ética y con sensibilidad intercultural.
- **12 de junio, 12:00-13:00 hrs**
Comités Hospitalarios de Bioética (CBAS). Retos y oportunidades de los comités de bioética hospitalaria: una experiencia.
Imparte: Dr. Ramiro Moctezuma Ojeda.
 - ❖ **Objetivo:** Analizar los principales retos y oportunidades que enfrentan los Comités de Bioética Hospitalaria, a partir de experiencias concretas, con el fin de fortalecer su papel en la deliberación ética y en la toma de decisiones clínicas.
 - ❖ **Propósito institucional:** Consolidar la función de los Comités de Bioética Hospitalaria como órganos colegiados que garantizan la dignidad humana, la justicia y la responsabilidad institucional, promoviendo la confianza social y la transparencia en el ámbito hospitalario.
 - ❖ **Meta académica:** Generar conocimiento crítico y sistematizado sobre las experiencias de los Comités de Bioética Hospitalaria, identificando buenas prácticas, áreas de mejora y propuestas innovadoras que contribuyan a la formación de profesionales sensibles a los dilemas éticos contemporáneos.



BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

- Comisión Nacional de Bioética. (2026). Reforma a la Ley General de Salud en materia de Comités de Bioética. Gobierno de México.
- Diario Oficial de la Federación. (2026, enero 15). Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Secretaría de Gobernación.
- Sámano Abogados. (2026). Reformas a la Ley General de Salud: alcance y materias reguladas. Sámano Abogados.
- Comisión Nacional de Bioética. (2026). Videoconferencia: Reforma a la LGS y su impacto en los Comités de Ética e Investigación. CONBIOÉTICA.
- Comisión Nacional de Bioética. (2026). Lineamientos para el registro y operación de los Comités de Bioética para la Atención de la Salud. CONBIOÉTICA.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La capacitación se fundamenta en un enfoque **participativo, crítico y aplicado**, que combina teoría normativa con experiencias prácticas de deliberación ética.

🎧 Técnicas de Enseñanza

1. **Exposición dialogada**
 - Presentación de los cambios en la Reforma a la LGS.
 - Espacios de preguntas y respuestas para aclarar dudas normativas.
2. **Estudio de casos normativos y clínicos**
 - Análisis de situaciones hospitalarias donde intervienen CEI y CBAS.
 - Discusión sobre cómo la Reforma modifica la actuación de los comités.
3. **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**
 - Planteamiento de problemas ético-legales derivados de la Reforma.
 - Trabajo en equipos interdisciplinarios para proponer soluciones.
4. **Debates estructurados**
 - Asignación de posturas sobre el impacto de la Reforma.
 - Evaluación de argumentos desde la bioética, el derecho y la práctica clínica.



5. Simulación y role-playing

- Recreación de sesiones de CEI y CBAS bajo los nuevos lineamientos.
- Ejercicio de deliberación con roles de comité, pacientes y autoridades.

6. Talleres de análisis documental

- Lectura guiada de artículos reformados de la LGS.
- Elaboración de mapas conceptuales sobre implicaciones prácticas.

7. Mesas redondas interdisciplinarias

- Participación de expertos en bioética, derecho y salud pública.
- Intercambio de perspectivas sobre retos y oportunidades.

8. Escritura reflexiva y bitácoras

- Elaboración de diarios de aprendizaje sobre la Reforma.
- Ensayos breves que integren teoría y experiencia práctica.

9. Uso de tecnologías digitales

- Plataformas interactivas para simulación de casos.
- Herramientas de IA para explorar escenarios y apoyar la deliberación.

✦ Notas de aplicación

- La metodología combina **exposición normativa** con **dinámicas participativas**.
- Se busca que los participantes **internalicen la Reforma** no solo como marco legal, sino como herramienta para fortalecer la ética institucional.
- El uso de **simulación y casos prácticos** permite trasladar la teoría a la práctica hospitalaria.

DINÁMICA DE LAS SESIONES Y FUNCIONES DEL/A DOCENTE: (Detallar dinámicas de las sesiones)

1. Apertura protocolaria

- Presentación del objetivo de la capacitación.
- Breve contextualización de la Reforma a la LGS.

2. Exposición normativa guiada

- Explicación de los artículos reformados y su impacto en CEI y CBAS.
- Uso de diapositivas y material oficial.

3. Estudio de casos prácticos



- Análisis de dilemas hospitalarios bajo el nuevo marco legal.
- Discusión grupal orientada por principios bioéticos.
- 4. **Trabajo colaborativo (ABP)**
 - Equipos interdisciplinarios resuelven problemas derivados de la Reforma.
 - Presentación de conclusiones en plenaria.
- 5. **Debates estructurados**
 - Asignación de posturas divergentes sobre la aplicación de la Reforma.
 - Evaluación de argumentos desde bioética, derecho y práctica clínica.
- 6. **Simulación de comités**
 - Role-playing de sesiones de CEI y CBAS aplicando los nuevos lineamientos.
 - Reflexión posterior sobre fortalezas y áreas de mejora.
- 7. **Cierre reflexivo**
 - Síntesis de aprendizajes.
 - Elaboración de compromisos institucionales y personales.

Nota: *La coordinación académica del programa dará las indicaciones de la/s plataforma/s y medios de comunicación interna a usar con el grupo, con acuerdos e indicaciones de la dinámica de trabajo virtual y presencial.

QUÉ INCLUYE: 25 hrs. Totales de trabajo, 15 hrs. sincrónicas grupales / 10 hrs. asincrónicas individuales con asesoría del docente.

Por parte del docente: Facilitación de los temas, moderación de las sesiones sincrónicas, revisión de trabajos parciales y final, envío de lecturas, seguimiento académico a estudiantes.

Por parte del Enlace de Educación Continua: envío de programa, seguimiento administrativo a participantes y atención a docentes, elaboración de constancias al finalizar el programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participación: 60%
- Trabajo final: 40 %
- Total: 100%



REQUISITOS DE PERMANENCIA:

- Participación proactiva
- Entrega de trabajos estipulados por coordinación académica.
- Pagos puntuales y entrega de comprobantes de estos.

REQUISITOS PARA DERECHO A EVALUACIÓN Y ENTREGA DE CONSTANCIA: Acorde con el reglamento universitario, las personas participantes del programa deberán contar con el 80% de asistencia para poder tener derecho a evaluación y obtener constancia, así como tener cubierto el pago total de este. En caso de que el curso o taller se encuentre registrado ante la Dirección de Desarrollo Académico, se deberá cumplir con el **90%** de asistencia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Debe realizarse el **preregistro y solicitud de recibo ANTES del inicio de clases al teléfono: 442 192 1200 ext. 5806 o al correo del Enlace de Educación Continua: educacioncontinua.ffi@uaq.mx** para llevar con más precisión el estimado de inscripciones necesario para poder garantizar la apertura del programa.
- **El pago se realiza en el BANCO o por transferencia bancaria** (Banorte, Bancomer, Santander, Scotiabank, HSBC) **antes de la fecha límite** indicada en el recibo, que usualmente es una o dos semanas después de la fecha de inicio del programa. Es responsabilidad de lxs estudiantes notificar al Enlace de Educación de Educación Continua en caso de cualquier dificultad de para la realización del pago, de esta manera se evitará el cobro de recargos.
- Es responsabilidad de lxs estudiantes **enviar copia del recibo pagado** al Enlace de Educación Continua para completar el proceso de inscripción, para de esta manera evitar el cobro de recargos.

COORDINACIÓN ACADÉMICA: Dr. Eduardo Farías Trujilo



RESUMEN CURRICULAR DEL DOCENTES:

Eduardo Farías Trujillo:

Obtuvo la Licenciatura en Filosofía en 1992 y en Teología en 1996. En 2003 obtuvo la maestría en Teología y Ciencias Patristicas en el Instituto *Augustinianum* de la Universidad Lateranense de Roma, Italia. Entre 2004 y 2015 fue profesor de Teología Dogmática y Sacramentos en el Seminario Mayor de Morelia, México. Durante varios años, fue director general del Instituto Vasco de Quiroga, A. C., de Morelia. En 2015, hizo un cambio de carrera incorporándose a la Unidad de Bioética de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y ha enseñado inglés, francés, latín y griego en la Facultad de Filosofía. En 2018, obtuvo la maestría en Ética Aplicada y Bioética en la UAQ. Obtuvo una tercera Maestría en Ciencias (Bioética) en la Universidad de Clarkson en Nueva York en 2020. En 2024, obtuvo el Doctorado en Ciencias (Bioética) en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es docente en la Especialidad en Ética de las investigaciones, docente en la Maestría en Ética Aplicada y Bioética en la Facultad de Derecho y docente en la Facultad de Filosofía de la UAQ. Además de autor de diversos artículos y libros, ha sido disertante y organizador de cursos, simposios, coloquios y seminarios en la UAQ en colaboración con la Unidad de Bioética, de la cual ahora es el Coordinador.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

ENLACE DE EDUCACIÓN CONTINUA

FACULTAD DE FILOSOFÍA - UAQ

16 de septiembre No. 57 (Patio Barroco)

Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000

Tel. (442) 192-12-00 ext. 5806

WhatsApp: 446 426 3704

Correo-e: educacioncontinua.ffi@uaq.mx

Fb: <https://www.facebook.com/educacion.continuafiluqa/>

Ig: https://www.instagram.com/educacioncontinua_ffi/



DADA A CONOCER EL 05 DE MAYO DE 2026

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JOSÉ GUADALUPE GOMÉZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO

